

# Sobre la Utilidad

## Extraído del Trattato di Sociologia

### Vilfredo Pareto

1. La utilidad. Cualquiera que sea el juez que se elija, cualesquiera que sean las normas que se decida seguir, las entidades que de esta forma se determinan gozan de ciertas propiedades comunes, que son las que vamos a estudiar. Fijadas, pues, las normas según las cuales queremos determinar un cierto estado límite al que se supone que se acerca un individuo o bien una colectividad, y dado un índice numérico a los diversos estados que más o menos se aproximan a este estado límite, de modo que el estado que más cerca esté de él tenga un índice mayor que el del estado que más se aleje, diremos que estos son los índices de un estado X. Luego, como de costumbre, con el único objeto de evitar la incomodidad derivada del uso en el discurso de simples letras del alfabeto, sustituiremos la letra X por un nombre cualquiera que, como de costumbre también, para evitar neologismos demasiado frecuentes, tomaremos de algún fenómeno análogo. Cuando se sabe, o se cree saber, lo que le "va bien" a un individuo, a una colectividad, se dice que es "útil" que esta o aquel procuren conseguir tal cosa, y se estima que es mayor la utilidad de que gozan cuanto más se aproximan a tener tal cosa. Por consiguiente, por simple analogía, y por ningún otro motivo, daremos el nombre de Utilidad a la entidad X, definida un poco más arriba.<sup>1</sup>[1]

2. Hay que tener en cuenta que, precisamente porque el nombre está deducido de una simple analogía, la utilidad así definida puede, en ocasiones, en el mejor de los casos, acordarse con la utilidad del lenguaje vulgar, pero otras veces puede discordar de ella, y hasta el punto de llegar a ser precisamente lo opuesto. Por ejemplo, si fijando como estado límite para un pueblo el de la prosperidad material, nuestra utilidad difiere poco de la entidad a que los hombres prácticos dan este nombre, pero difiere grandemente de la entidad a que aspira el asceta; viceversa, si fijamos como estado límite el del perfecto ascetismo, nuestra utilidad coincidirá con la entidad a que aspira el asceta, pero diferirá totalmente de aquella a la que tiende el hombre práctico.

En fin, puesto que los hombres suelen indicar con el mismo nombre cosas opuestas, no nos queda sino la elección entre dos modos de expresarnos, o sea: 1.º Alejarnos resueltamente del lenguaje vulgar y dar nombres diversos a estas cosas diversas; de esta forma, como son muy numerosas, tendremos muchos neologismos; 2.º Conservar un mismo nombre para estas cosas, con la advertencia de que las indica solo en general, como el nombre de una clase de objetos, como en química el nombre de cuerpo simple, en zoología el nombre de mamífero, etcétera, y que las especies de tal clase serán fijadas subordinadamente al criterio elegido para determinar la utilidad.

3. Es de lamentar, desde luego, que un solo término indique cosas diversas, y por ello sería conveniente evitar el uso del término utilidad, en el sentido definido en el §1, que se ajusta a uno de los significados de ese término en el lenguaje vulgar, y sustituirlo por el uso de un nuevo término, como se ha hecho en Economía, separando la ofelimity de la utilidad. Creo que llegará un tiempo en que será necesario hacerlo; y

---

<sup>1</sup>[1]Si se pudiera saber qué es lo que quieren indicar los metafísicos cuando hablan del "fin" de un ser humano, se podría asumir este "fin" como uno de los estados X; y, después, siempre por analogía, se podría sustituir la letra X por el nombre "fin", y decir, que el estado X es el "fin" al que tienden o "deben" tender individuos y colectividades; "fin" que puede ser absoluto, como suelen estimar los metafísicos, pero que también podría ser relativo, si se deja al juicio de ciertas personas el determinarlo. Un estado que se aproxime mucho a dicho "fin" tendría un índice mayor que otro estado que se aproxime menos.

si me abstengo de hacerlo ahora es solo por el temor de caer en un abuso de neologismos.

4. Fijémonos, por otra parte, que un solo término nuevo no nos sacará enteramente del atraso. En efecto, incluso cuando se considere una de las utilidades respecto al fin, por ejemplo, la que está en relación con la prosperidad material, aún se tiene varias especies de utilidad respecto a las personas o a las colectividades, al modo por el que se consiguen, al concepto que de ellos tienen los hombres y a otras circunstancias similares.

5. Para empezar es preciso distinguir los casos, según que se hable del individuo, de la familia, de una colectividad, de una nación, de la raza humana, No hay que considerar solamente la utilidad de estos diversos entes, sino que es preciso aún hacer una distinción, es decir, dividir sus utilidades directas de las que indirectamente consiguen por sus recíprocas relaciones. Por consiguiente, dejando aparte otras distinciones que acaso será provechoso hacer, y limitándonos a las que son estrictamente indispensables, hay que tener en cuenta los siguientes géneros:

(a) Utilidad del individuo;

(a-1) Utilidad directa;

(a-2) Utilidad indirecta, obtenida porque el individuo forma parte de una colectividad;

(a-3) Utilidad de un individuo en relación con las utilidades de los otros;

(b) Utilidad de una determinada colectividad. Para estas se pueden hacer distinciones análogas a las precedentes;

(b-1) Utilidad directa para la colectividad, considerada separadamente de las otras;

(b-2) Utilidad indirecta, obtenida por reflejo de otras colectividades;

(b-3) Utilidad de una colectividad, en relación con las utilidades de las otras.

Estas diversas utilidades, lejos de concordar, a menudo están en abierto contraste, y de tales fenómenos ya hemos visto muchos ejemplos (§1975 y s.). Los teólogos y los metafísicos, por amor al absoluto, que es único; los moralistas, para inducir al individuo a procurar el bien ajeno; los hombres de Estado, para inducirle a confundir la utilidad propia con la de la patria, y otras personas, por motivos semejantes, suelen reducir a veces explícitamente y con frecuencia implícitamente todas las utilidades a una sola.

6. Manteniéndose en el campo lógico-experimental, se pueden hacer otras distinciones y considerar las diversas utilidades de dos modos: como se las figura uno de los componentes de la colectividad, y como las ve un extremo o uno de los componentes de la colectividad que, en la medida de lo posible, procure dar un juicio objetivo. Por ejemplo, un individuo que siente mucho la utilidad directa (a-1) y poco o nada la utilidad indirecta (a-2), hará sencillamente lo que le convenga, sin preocuparse de sus conciudadanos, mientras que quien juzgue objetivamente las acciones de este individuo verá que sacrifica la colectividad a su conveniencia.

7. Todavía no hemos acabado de hacer distinciones. Cada una de las especies indicadas en el §5 puede considerarse según el tiempo, es decir, en el presente o en los diversos tiempos futuros; el contraste entre estas diversas utilidades no puede ser menor para las precedentes, y tampoco puede ser menor la diferencia para quien se deja guiar por el sentimiento y para quien las considera objetivamente.

8. Para dar forma más concreta al razonamiento, consideremos especialmente una de las utilidades, es decir, aquella que está en relación con la prosperidad material. En cuanto que las acciones humanas son lógicas, se puede observar, con estricto rigor, que el hombre que va a la guerra y que ignora si se quedará en los campos de batalla o volverá a su casa actúa por consideraciones de utilidad individual, directa o indirecta, puesto que él compara la utilidad probable si vuelve sano y salvo con el daño probable si resulta muerto o herido. Pero tal razonamiento no vale ya para el hombre que va a una muerte segura por la defensa de la patria. Este sacrifica deliberadamente la utilidad individual a la utilidad de su nación. Estamos aquí en el caso de la utilidad subjetiva indicada en el §7.

9. Las más de las veces el hombre realiza tal sacrificio en virtud de una acción no-lógica, y no tienen lugar las consideraciones subjetivas de utilidad, que dando solo las objetivas que puede hacer quien observa los fenómenos. Tal es el caso para los animales, muchos de los cuales se sacrifican, movidos por el instinto, por el bien de otros de su misma especie. La gallina que encuentra la muerte defendiendo a sus polluelos; el gallo, por defender a la gallina; la perra, por defender a sus cachorros, y así otros muchos, sacrifican por instinto su propia vida por la utilidad de la especie. Las especies animales muy prolíficas vencen sacrificando los individuos. Se matan ratones a millares y siempre quedan. La filoxera han vencido al hombre y se ha convertido en la dueña de los viñedos. La utilidad del presente se opone a menudo a la del futuro, y el contraste da origen a los fenómenos conocidos por el nombre de previsión e imprevisión para los individuos, para las familias, para las naciones.

10. Utilidad compleja. Si se tiene en cuenta para un individuo los tres géneros de utilidad indicados en el §5, se tiene, en conclusión, la utilidad compleja de que goza el individuo. Por ejemplo, puede tener, de una parte, un daño directo; de otra, una utilidad indirecta, como componente de una colectividad, y esta utilidad indirecta puede ser tan grande que compense y supere el daño directo, de modo que, en conclusión, queda una cierta utilidad. Respecto a una colectividad se puede decir lo mismo. Si se pudiera tener índices para estas diversas utilidades, al sumarlas se obtendría la utilidad compleja o total del individuo o de la colectividad.

11. Máximo de utilidad de un individuo o de una colectividad. Como la utilidad a que acabamos de aludir tiene un índice, podrá suceder que, en cierto estado, tenga un índice mayor que en estados próximos, es decir, que tenga un máximo. Prácticamente, aunque de modo muy confuso, se intuyen problemas de esta clase. En nuestro camino hemos encontrado ya uno cuando investigamos la utilidad que podría tener un individuo siguiendo ciertas normas existentes en la sociedad (§1897 y s.) o, más generalmente, la utilidad que podía conseguir aspirando a ciertos fines ideales (§1876 y s.) Consideramos entonces solo la solución cualitativa de los problemas, y ni siquiera en esta pudimos ir demasiado lejos, porque nos faltaba una rigurosa definición de la utilidad. Es preciso, pues, volver sobre este tema.

12. Cuando se considera para un individuo un género determinado de utilidad, se tiene índices de las utilidades parciales y también un índice de la utilidad de conjunto, y es esto lo que nos permite estimar la utilidad de que goza el individuo en circunstancias determinadas. Además, si, con la variación de estas, el índice de la utilidad de conjunto, tras haber comenzado a aumentar, acaba por disminuir, habrá un cierto punto en que es máximo. Todos los problemas ya planteados de modo cualitativo (§1876 y s.; §1897 y s.) se hacen entonces cuantitativos y acaban en problemas de máximos. Por ejemplo, en vez de investigar si, observando ciertas reglas, un individuo consigue su propia felicidad, tendremos que investigar si aumenta, y en qué medida,

su ofelicidad, y, ya en este camino, llegaremos a investigar cómo y cuándo tal ofelicidad llega a ser máxima.

13. Los problemas particulares planteados en el §1897 están comprendidos en los problemas más generales del §1876, y estos, a su vez, forman parte de una categoría todavía más general. Si el estado de un individuo depende de una cierta circunstancia a la que se puede asignar índices variables, y si, para cada uno de estos índices, podemos conocer el índice de la utilidad de conjunto para un individuo (o para una colectividad considerada como un individuo), podremos conocer en qué posición del individuo (o de la colectividad) dicha utilidad alcanza un máximo.

14. En fin, si repetimos tal operación para todas las circunstancias de las que depende el equilibrio social, cuando están dados los vínculos, tendremos otros tantos índices, entre los cuales podremos elegir un índice mayor que todos los que le son próximos y que corresponderá al máximo de utilidad, teniendo en cuenta todas las circunstancias citadas.

15. Por muy difíciles que sean prácticamente estos problemas, son teóricamente más fáciles que otros de los que debemos hablar ahora.

16. Hasta ahora hemos considerado los máximos de utilidad de un individuo aislado de los otros, de una colectividad aislada de las otras; nos quedan por estudiar estos máximos cuando se comparan entre sí los individuos o las colectividades. Para ser breves, nombraremos solo los individuos en lo que sigue, pero el razonamiento valdrá también para la comparación entre colectividades distintas. Si las utilidades de los individuos en sí fueran cantidades homogéneas y que, por consiguiente, se pudieran comparar y sumar, nuestro estudio no sería difícil, al menos teóricamente. Se sumarían las utilidades de los diversos individuos y se tendría la utilidad de la colectividad por ellos constituida; de esta suerte volveremos a los problemas ya estudiados.

17. Pero la cosa no resulta tan sencilla. Las utilidades de los diversos individuos son cantidades heterogéneas, y una suma de tales cantidades no tiene sentido alguno, no existe, no se puede considerar. Si se quiere tener una suma que esté en relación con las utilidades de los diversos individuos, es preciso, para empezar, hallar el modo de hacer que estas dependan de cantidades homogéneas, que luego se puedan sumar.